

contratación

 F-GC-39 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA			
# CONTRATO Y AÑO	83	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	76.896.455
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	CADENA S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	0
NIT O CC	890930534			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	19.052.503
GDP (#, rubro y fecha)	252 DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7.490.675
RP (#, rubro y fecha)	000433 DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (2-4-5)	50.353.277

OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromia por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			X
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.


Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

17/0/2017
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos, Formato F-GF-32	

Fecha de presentación JULIO 31/2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
JAIMÉ ANDRÉS VALENCIA ESTRADA	JEFE SECCION FACTURACION	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
072-93053400	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ACTA DE PAGO No 04

CONTRATO 00083 DE 2017

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA CADENA S.A

VALOR DEL CONTRATO \$76.896.455 IVA INCLUIDO


En el Municipio de Manizales Caldas a los 31 días del mes de julio de 2017, se reunieron: El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA En su calidad de Jefe de Sección de Facturación e interventor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. y EL SR CARLOS ANDRES MARTINEZ REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNA (90.571) FACTURAS

	PAGOS	
VR CONTRATO	76.896.455	
ACTA 01		3.900.782
ACTA 02		7.563.207
ACTA 03		7.588.515
ACTA 04		7.490.675
TOTAL PAGADO		26.543.178
SALDO POR EJECUTAR		50.353.277

	PAGOS	
TOTAL FRAS		90.571
VR FRA		\$69.50
ACTA 04		6.294.685
SUB-TOTAL		6.294.685
IVA		1.195.990
TOTAL		7.490.675

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen


 JAIME ANDRES VALENCIA E
 JEFE SECCION FACTURACION
 INTERVENTOR


 CARLOS ANDRES MARTINEZ
 REPRESENTANTE DE CUENTA
 CADENA S.A



Medellín Carrera 50 No. 97 A Sur 150 • Tel: (4) 328 60 66 • Fax: (4) 329 23 41 • La Estrella Colombiana
Bogotá Carrera 60 B No. 17 - 71 • Tel: (1) 405 02 00 • Fax: (1) 397 54 65 • Crómicas
 Cali Calle 10 No. 24 B 101 Atapi Ambrosio Parada • Tel: (2) 843 66 66
Informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co



Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Cliente:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.	Factura de Venta No.		MD113230
Nit:	890803239	Remisión		
Dirección:	CRA 23 N. 75-82	Orden de Compra	Fecha Factura	Vencimiento
Ciudad:	MANIZALES		2017-07-31	2017-08-30
Teléfono:	0568867080	Cod.	Vendedor	Cond. de Pago
Autorización de numeración de facturación N°18762002346472 de 23/02/2017 Modalidad Factura Electrónica Desde N° MD100001 hasta MD174999 con vigencia de 18 meses		16940776	CARLOS MARTINEZ ROMERO	30 DIAS
Código Único de Factura Electrónica: b57325f9dbde22460cfaedd12c41466186fa41a1				

Página 1 de 1

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor
8840000070	Impresión de facturas	Unidad	90.571	\$ 69,50	\$ 6.294.685,00
	PERSONA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: Jaime Andrés Valencia DIRECCION ENTREGA FACTURA: Carrera 23 N°. 75 - 82, Manizales Contrato No. 083 de 2017				

Únicamente los productos certificados como tales en el presente documento son certificados FSC®.
 Todos los productos certificados corresponden a FSC® Mix 80% sistema de transferencias. Certificado SGS-CoC-009474

**GRANDES CONTRIBUYENTES
 AUTORRETENEDORES**

Favor abstenerse de hacer retención sobre el IVA.
 Favor consignar a nombre de Cadena S.A en:
 Bancolombia Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente Nro. 450-037-799
 Banco Bogotá Cuenta Corriente Nro. 393-000-351
 Corpobanca Cuenta Corriente Nro. 01352672
 Davivienda Cuenta Corriente Nro. 013569999081

RESOLUCIÓN 000076 DE DIC. 01/2016
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2011

Código QR



TOTAL	\$ 6.294.685,00
DESCUENTO	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 6.294.685,00
I.V.A.	\$ 1.195.990,00
IMP. TIMBRE	\$ 0,00
RETEICA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 7.490.675,00

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3
 Decreto 2342 de 2015 072-93053



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRESION 08/17/15 43:23
ACTUALIZADO 17/08/15

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. M0004813
Proveedor EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Fecha: 20170808
Seccional
Elaborado por LUZ AYDE PATIÑO MART
Destino

SISTEMA FORTINER D&L S.A www.dsl.com.co Tel: 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511134002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	90571.0

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.04 DEL CONTRATO 00083/2017, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, FACTURA MD113230 CADENA S.A RP 433, CERTIFICACION Y DISTRIBUCION ADJUNTA. M0011322

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRESO 00001715-00.00
ACTUALIZADO 0170000

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **MO111322**

Fecha: **20170808**

Proveedor **CADENA SA**

Seccional

Cod. Presupuestal:

Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

SISTEMA FORUMER DSI S.A www.for.com.co Tel. 3573113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	551114002300	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	00571.0	149,500	7490674.555

TOTAL DOCUMENTO 7,490,675

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.04 DEL CONTRATO 00083/2017, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, FACTURA MD113230 CADENA S.A. RP 433 CERTIFICACION Y DISTRIBUCION ADJUNTA.

.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUÑO DEL PROCESO

FACTURAS

69,5

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
ARMA	522	36.279	6.893	43.172
KM	589	40.936	7.778	48.713
ARAUCA	1812	125.934	23.927	149.861
SAN JOSE	907	63.037	11.977	75.013
MARULANDA	396	27.522	5.229	32.751
PALESTINA	1741	121.000	22.990	143.989
VICTORIA	1627	113.077	21.485	134.561
MARMATO	948	65.886	12.518	78.404
GUARINOCITO	857	59.562	11.317	70.878
VITERBO	3955	274.873	52.226	327.098
FILADELFIA	1817	126.282	23.993	150.275
MARQUETALIA	2205	153.248	29.117	182.365
SALAMINA	3783	262.919	49.955	312.873
RIOSUCIO	5834	405.463	77.038	482.501
AGUADAS	4089	284.186	53.995	338.181
MANZANARES	5340	371.130	70.515	441.645
NEIRA	3521	244.710	46.495	291.204
SAMANA	2103	146.159	27.770	173.929
RISARALDA	1949	135.456	25.737	161.192
ANSERMA	6838	475.241	90.296	565.537
BELAL	1899	131.981	25.076	157.057
CHINCHINA	12425	863.538	164.072	1.027.610
SUPIA	4904	340.828	64.757	405.585
LA DORADA	20510	1.425.445	270.835	1.696.280
TOTAL	90571	6.294.685	1.195.990	7.490.675

7.490.675



EL JEFE SECCION DE FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00083 DE 2016

CERTIFICA QUE:

CADENA S.A, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 04 del contrato No.00083 de 2017

Para constancia se firma a los dos (31) días del mes julio de 2017.


JAIME ANDRES VALENCIA E.
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor

 F-GF-19 Versión 2 Abril 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA CERTIFICACION RECIBO DE BIENES
---	---

		FECHA DE RECIBO DEL BIEN	31/07/2017
SECCIONAL QUE RECIBE	MANIZALES		
NOMBRE DEL PROVEEDOR SEGÚN REMISIÓN	CADENA S.A		
NUMERO DE REMISION		ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	83
		FECHA DE CERTIFICACIÓN	31/07/2017

CONCEPTO: Servicio de impresión de facturas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromía por las dos caras, con impresión variable elaboradas en papel que tengan certificación de ser amigable con el medio ambiente.

RECIBE A SATISFACCION(90.571) FACTURAS

DATOS DE QUIEN RECIBE EL (los) BIEN (es)

JAIME ANDRÉS VALENCIA E	JEFE SECCION FACTURACION	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS DEL JEFE DEL ÁREA O ADMINISTRADOR SECCIONAL

JAIME ANDRÉS VALENCIA E	JEFE SECCION FACTURACION	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Medellín, 09 de agosto de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,


Pablo César Jiménez Bustamante
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888 - T

Miembro de la Firma MASO Consultores Asociados y Cía. S.A.S.